



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA



Centro
de Estudios
Avanzados

25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

EXPEDIENTE N° 0023690/2016

VISTA

La solicitud presentada por el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Dr. Luis Daniel Hocsman, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Doctorado presentada por la doctoranda NÉLIDA ADELAIDA BAYÓN DE TORENA, titulada **"Territorio y Reproducción Social. Estudio de Casos en Comunidades andinas de San Carlos - Salta"** dirigida por el director Dr. Sebastián Valverde.

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los profesores: Dr. Diego Domínguez, Dr. Fernando Blanco y Dr. Marcelo Zak; y como miembros suplentes a los profesores: Dra. Gabriela Karasik, Dr. Clifford Andrew Welch y Dra. Elisa Cragolino.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, de la doctoranda NÉLIDA ADELAIDA BAYÓN DE TORENA, a los profesores: Dr. Diego Domínguez, Dr. Fernando Blanco y Dr. Marcelo Zak como titulares; y como miembros suplentes a los profesores: Dra. Gabriela Karasik, Dr. Clifford Andrew Welch y Dra. Elisa Cragolino.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE
DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN N°: 077/2016


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba